

Sobre el Servicio

Contactos con el Servicio de Información, Registro y Administración electrónica:

Registro Electrónico:

Para presentar documentación de forma electrónica puede hacerlo con su certificado electrónico o mediante el sistema cl@ve a través del **Registro Electrónico Común (REC)**:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Consultas/Incidencias:

Con el fin de mejorar la atención y el servicio a los usuarios, el Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica ha implantado una nueva aplicación web diseñada para la gestión de consultas e incidencias. Este sistema permite al usuario realizar dichas consultas o informar de las incidencias de una forma ágil, permitiendo una mayor eficiencia y seguimiento en su respuesta y solución.

Las consultas e incidencias se pueden plantear a través del enlace: <https://cau.ujaen.es/otrs/customer.pl>

[Guía rápida de acceso y uso](#)

Actualmente el tipo de consultas e incidencias que puede plantear son:

- **Consultas de carácter general:** para la solicitud de información o consultas de carácter general no específicas o relacionadas directamente con algún procedimiento o servicio. Para aquellas consultas específicas o directamente relacionadas con algún procedimiento o servicio deberá de contactar directamente con dicho servicio o unidad. Los datos de contacto los puede localizar en: <https://www.ujaen.es/servicios/servinfo/contactos-uja>
- **Consultas sobre la protección de datos de carácter personal:** para plantear consultas o solicitar información relacionada con la protección de datos de carácter general.
- **Incidencias de Administración Electrónica:** para presentar consultas o informar sobre incidencias relacionadas con este ámbito.
- **Incidencias APP-UJA:** para la comunicación de incidencias no técnicas de la aplicación móvil UJA-APP. Si lo que necesita es soporte técnico, debe cumplimentar el formulario: <https://www.ujaen.es/apps/soporte-tecnico-app-uja>

Más Información sobre la plataforma de Consultas/Incidencias

Para acceder a esta aplicación caben dos posibilidades:

- Si tiene cuenta TIC de la Universidad de Jaén (PDI, PAS y estudiantes), puede acceder directamente pinchando en "**Acceda con Identidad SIDUJA**", en el que se le solicitará el usuario y contraseña de dicha cuenta.
- Si no tiene cuenta TIC (usuarios no pertenecientes a la comunidad universitaria), se podrá registrar en el apartado "Regístrese aquí" y tras solicitarle unos datos básicos de contacto, se le suministrará inmediatamente por el correo electrónico indicado un usuario y contraseña para el acceso.

Una vez haya accedido, para abrir una consulta o incidencia, deberá seleccionar el proceso "**P0003 - Información General / Protección de Datos / Admo. Electrónica**" y en el campo "En la cola" seleccionar el tipo de consulta o incidencia que quiere plantear según su temática.